

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos de tropa, me., una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

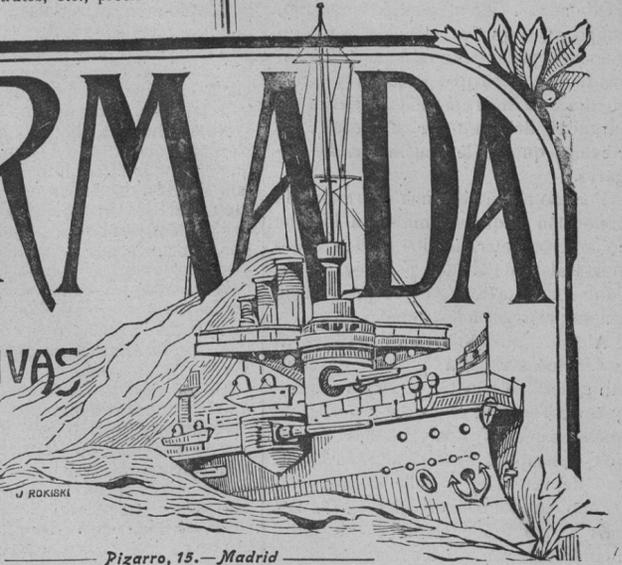
NUMERO ATRASADO
quince céntimos. ||



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Propuestas de recompensas
por juicios de votación.
II

Ya dijimos en nuestro artículo de ayer que nada se había hecho desde que el reglamento de recompensas por méritos de guerra se había llevado a la Junta Superior Consultiva de Guerra; pero quedamos por manifestar lo que en aquel alto centro parece que prevaleció y llegó a exponerse, como proyecto de nuevo reglamento para la concesión de dichas recompensas.

Inspiróse la redacción del articulado de dicho reglamento en el más levantado espíritu, en la mayor abnegación y en el más grande desinterés, limitando la satisfacción de la ambición honrada a lo puramente honorífico, con lo cual se pretendía elevar a lo más alto el prestigio de las instituciones militares.

La prodigalidad por una parte, y la injusticia por otra, de que pudiera hacerse, no ya uso, sino hasta abuso, lo cual está, por desgracia, en la humana naturaleza, determinó el siguiente articulado:

1.º El oficial se debe por completo a la Patria, y por lo tanto, sea cualquiera el servicio que la preste, ha de considerar que con ello sólo ha cumplido con los estrechos deberes de la noble profesión de las armas, por lo cual ni ha de aspirar, ni se le ha de conceder recompensa alguna que no sea puramente honorífica.

2.º Si algún general jefe u oficial llevara a cabo un hecho de pública notoriedad, en el que hubiera demostrado aptitudes especiales para el mando y dirección de las tropas, consiguiendo señalada victoria sobre un enemigo digno de ser considerado como tal, se consignará en la orden general del Ejército, y se le propondrá para ser declarado benemérito de la Patria, concediéndole la medalla correspondiente.

3.º Las campañas gloriosas y los hechos que merezcan conmemorarse, serán premiados con un distintivo en las banderas de los Cuerpos que hayan tomado parte en aquéllas y distinguidos en alguno de éstos, y los generales, jefes y oficiales ostentarán una condecoración especial que acredite su valor y sus virtudes militares.

4.º Los heridos e inutilizados en campaña o por consecuencia de ella, serán objeto de una indemnización especial votada en Cortes y a propuesta del ministro de la Guerra, siendo además condecorados con una medalla que acredite sus sufrimientos por la Patria, la cual será pensionada en escala proporcionada al daño recibido.

Estos eran los principales artículos que sintetizaban el noble y levantado espíritu que informaba el citado proyecto que no pocas armas y cuerpos del Ejército, y toda la marina militar, lo llevan a la práctica en la medida que se lo permite la ley.

Ahora bien, lo que más urge es, el aumento de los mezquinos sueldos asignados a cada una de las categorías que forman la escala de los empleos en el ejército y en la armada, elevándolos en un tercio más, por lo menos, y abonándose las pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con lo cual el Cuerpo de oficiales podría subvenir modestamente, pero con el decoro necesario al prestigio del uniforme, en la escala correspondiente a cada categoría.

Esto es más transcendental y necesario, para llevar al ánimo de cuantos visten el uniforme militar, la interior satisfacción y a resolver este magno problema nacional, invitamos a los señores ministros de la Guerra y de la Marina.

CLODOALDO PIÑAL.

TEATRO REAL



Giuseppina Finzi-Magrini.

Entre los grandes artistas que forman parte de la compañía del Teatro Real, figura la eminente tiple ligera Sra. Giuseppina Finzi-Magrini, cuyo retrato tenemos el honor de presentar hoy a nuestras bellas lectoras.

La Sra. Finzi-Magrini, que debutó con «Rigoletto» y después cantó «Hamlet», es una cantante de la buena escuela, muy estudiosa e intelectual, y por esa razón en las dos óperas escuchó muchos aplausos, por cierto bien merecidos.

Hoy no abundan los artistas como la señora Finzi-Magrini por la sencilla razón de que no estudian a conciencia.

Su voz es extensa, dulce, redonda e igual. Ataca con mucha seguridad los agudos y canta apasionadamente y con toda la expresión de su alma, destacando admirablemente los efectos más culminantes de cada frase. Pocos sopranos ligeros han pasado por

el Real en los últimos tiempos como la Finzi-Magrini.

Si en el Rigoletto fué inmensa, en Amleto, puede francamente considerarse como la mejor «Ofelia» que hasta la fecha haya pisado nuestra mayor escena, pues de este difícilísimo papel, la ilustre artista, hace una verdadera creación, especialmente en el cuarto acto, en la «locura», y el público y la prensa entera han sido muy justos en aclamar y juzgar bien a la señora Finzi-Magrini.

Posee además un extenso y variado repertorio, teniendo también la ventaja inmensa, que reúnen muy pocos artistas, y es la seguridad en sus facultades vocales, que le permiten cantar todos los días y a cualquier hora, condición que por sí sola basta para tener en el arte la reputación que justamente goza.

En los periódicos del extranjero, y parti-

cularmente en los de Italia, hemos leído los grandes triunfos de su rapidísima y brillante carrera, pasando con gran entusiasmo por los más importantes teatros, como Milán («Dal Verme»), Parma, Nápoles, Lyon (cuatro veces en cinco meses), Verona (tres reconfermas en dos años), Rimini (época de los baños y con la asistencia de los célebres Novelli y Borgatti), Ferrara, Alejandría de Egipto (dos reconfermas, gran teatro Lizinia), Atenas (en ocasión de la visita del Rey Víctor Manuel), Odesa (teatro municipal), Bukarest. Este (teatro social, donde el celebrado barítono Kaschaman ha querido felicitarla personalmente, asegurando que la Traviata nunca había tenido una intérprete tan fiel, y que hubiera sido muy afortunado de tenerla como compañera en Hamlet). También ha cantado una función en el palacio real de Constantinopla en presencia del Sultán.

La señora Finzi-Magrini ha cantado en compañía de los célebres Bassi, De Marchi, Giraltoni, Nani, Stracciari, Krucenski, Escalais, Titta Rufo y otras eminencias artísticas y siempre con éxito extraordinario.

Y ahora no queda más que felicitar a la insigne artista con el deseo de verla reconfermada por la Empresa por el año próximo, rindiendo así un verdadero favor a nuestro inteligente público.

Antonino Monforte.

Madrid-Enero 1910.

De «España Nueva»

Nuestro estimado colega publica el retrato de Eugenio Noel en traje de soldado de Infantería y dice lo siguiente: «Patriota, se alistó voluntario para la campaña, militando en el regimiento del Rey. Y, patriota siempre, dice ahora a su país cuanto ha visto, a sabiendas de que ello ofrece aún más peligros que la misma guerra.»

Eugenio Noel ha sido preso y recluso en la Cárcel Modelo, bajo la jurisdicción militar, que ha encontrado punibles los artículos «Los cementerios de la segunda caseta» y «Las momias del barranco del Lobo».

Las notas de hoy «La moral militar de los sargentos» será objeto de discusión entre militares y paisanos y motivo para que la Prensa profesional y la civil se ocupe también del asunto, pues en el citado artículo se pinta con muy vivos colores algo que afecta a la vida militar, a la moral militar y a la severa disciplina que debe mantenerse entre cada grado.

El proceso o procesos que se formen creemos que darán lugar a muchas declaraciones de testigos y a informaciones delicadas, que no hemos de señalar.

Y si al defensor que elija «Eugenio Noel» se le dan todas las libertades que al defensor de Ferrer, como seguramente se le darán, la cosa podrá ser de extraordinaria importancia y motivar disposiciones cuyo alcance no podemos prever, pues dependería de la exactitud de cuanto se expone en dichas Notas.

Que «Eugenio Noel» es un hombre observador, de talento y de grandísima cultura, no cabe duda, juzgando la forma y el fondo de sus escritos; escritos que bien pueden ser apasionados o inspirados en un concepto erróneo de las cosas militares, pero que el proceso y las mil declaraciones que a él han de aportar toda la luz necesaria, lo han de decir, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

De todos modos, lamentamos la privación del culto escritor de España Nueva.

Pidiendo excesos

Leemos que se proyecta en Barcelona celebrar el domingo próximo una manifestación en favor de una amnistía para los detenidos por los sucesos del mes de julio último.

Organizada e invita a concurrir, una Comisión denominada Pro presos.

Tenemos que decir respecto de esta cuestión, lo que con frecuencia nos vemos obligados a decir respecto de otras

muchas: que nunca es lícito exagerar la nota.

Que en Barcelona hubo la semana negra desmanes y atrocidades, nadie lo puede negar. Que alguien los cometió, tampoco; y que es elementalísimo en todo país organizado castigar á los incendiarios, á los que saquean y á los que hacen armas contra las fuerzas encargadas de mantener el orden, no creemos que se le ocurra á nadie negarlo.

Por eso nos parece una enormidad la pretensión de que se amnistie á los que cometieron determinados delitos, como si se tratara de delitos políticos, de los llamados de opinión, de los que consisten en propagar tales ó cuales ideas.

Al advenimiento del partido liberal al poder, fué enviado á Cataluña de capitán general el ilustre y veterano marqués de Tenerife; el viejo y leal soldado que en todos los altos y difíciles cargos que desempeñó, tuvo siempre la habilidad de ver claro y salir airoso; cambiando en poquitos días la faz del país á que fué enviado, casi siempre cuando parecían no tener remedio las cosas.

Con un espíritu ampliamente liberal y con la aureola de energético y activo que le rodea, llevó á Cataluña la paz y tranquilidad que tanta falta hacía á los espíritus, y con su llegada cesaron las represiones; pero donde está nunca la autoridad deja de ser robusta y fuerte.

De multitud de sumarias se inhibió la justicia militar; cuantos procesados no había absolutas probabilidades de futura condena, fueron puestos en libertad provisional tan pronto lo solicitaron.

Hay, pues, que creer, que los que quedaron bajo la acción de la justicia, es porque sobre ellos pesa directamente la fundada presunción de que cometieron delito de consideración.

Es misericordioso pedir clemencia para el delincuente, sí, nos asociamos siempre á ello con gusto; pero promover manifestaciones *pro presos* por delitos de marca mayor, demandando que se los amnistie, nos parece un exceso que no corresponde á lo que merece la liberalidad del Gobierno y la condescendencia del general Weyler á los cuales deben agradecerles lo que hacen y no pedirles imposibles; teniendo en cuenta, que por mucho que se esfuerzen en querer que tar tinte político á todo eso, siempre se verá que se trata *pro política* y no *pro pesos*.

El tratado luso-argentino

En materia de tratados, y sobre todo si se trata de convención con América, nos pasa lo que al aragonés que quería dar serenata á su novia, y se pasó la noche *tiemplando*.

Todo se vuelve hablar de la necesidad de celebrar tratados con las repúblicas hispano-americanas, de la conveniencia de ajustarlos cuanto antes, de las ventajas mutuas que pueden resultar del intercambio; se nombran comisiones, se aportan datos abundantes y se hacen profundos estudios, pero los tratados no aparecen.

Sucede, en cambio, que hay otros países que, sin hablar tanto de la necesidad, de la conveniencia y de las ventajas, sin tener tanta preparación de comisiones, estudios y estadísticas, se van derechos al bulto, entablan negociaciones y nos sorprenden con la firma y publicación de tratados comerciales, cuando ni se sospechaba siquiera que se gestinaran.

Tal aconteció antes con nuestros vecinos de occidente, pues cuando nadie se imaginaba que anduvieran en negociaciones nos sorprendió con la noticia de la firma del tratado luso-germánico; y tal ha sucedido ahora, que si no hubiera sido por la complicación suscitada por el traslado del plenipotenciario norteamericano á Bruselas, nos hubieran sorprendido también con el texto del tratado comercial entre Portugal y la República Argentina.

Desde luego, no podemos creer, ni admitir, que el ministro norteamericano en Lisboa, haya puesto dificultad alguna á las negociaciones de dicho tratado; primero, porque nada importa á los Estados Unidos que Portugal concierte tratados con quien tenga por conveniente, y menos con la república del Plata, y segundo, porque tal ingerencia sería contraria á las prácticas de la diplomacia internacional, y no podemos creer que dicho ministro haya tratado de inmiscuirse en las negociaciones de dos Estados independientes. Por esto creemos que el referido traslado habrá obedecido á la necesidad ó conveniencia de los intereses de su país, y no á la su-

puesta intervención del mismo en las gestiones para concertar un convenio comercial entre Portugal y la Argentina.

Pero, dejando esto á un lado, ya que en último resultado á nosotros no nos importa, conviene registrar el hecho de que están muy adelantadas, y, según los telegramas, casi terminadas las negociaciones para la firma del tratado comercial lusitano-argentino.

No nos hubiera chocado, antes lo hubiéramos encontrado lógico y natural, que el vecino reino hubiera tratado de ponerse de acuerdo con su antigua colonia del Brasil, para arreglar sus relaciones comerciales con el mismo, ya que por la historia, por la lengua, por las leyes y costumbres, y por sus mutuos intereses, están íntimamente ligados, pero confesamos que nos han sorprendido mucho sus negociaciones con la Argentina, y que éstas se encuentren ya en vías de terminación.

Sin que esto envuelva censura alguna á los portugueses, que usan un perfecto derecho negociando con quien tienen por conveniente, no podemos menos de lamentarnos de la incuria de nuestros Gobiernos, y del olvido en que tienen á los países americanos, donde está el porvenir de nuestro comercio, y con los cuales es más fácil venir á un acuerdo que con los países europeos, en razón de que la producción de allí no es industrial, sino agrícola, ganadera y extractiva, y por punto general completamente distinta de la nuestra.

Y es de sentir que no se hayan iniciado ya negociaciones oficiales, uoficiosas para llegar á la firma de un tratado con la Argentina, con la cual, y gracias en esta ocasión á la sola iniciativa particular, sostenemos hoy un intercambio de más de 90 millones de pesetas, cuando á principios de siglo apenas llegábamos á una veintena.

¡Quiera Dios que el ejemplo de los extraños sirva de estímulo á nuestros gobernantes, para negociar y firmar un tratado de comercio con la Argentina, que abra la serie de otros con las diferentes repúblicas americanas!

S. MUGERZA.

Correspondencia particular

Señor don S R.—Barcelona.—Recibido giro y conforme con cuanto indica.

Señor don M. F. L.—Melilla.—Recibido giro. Abonado trimestre que empieza. Gracias mil y felicidades.

De Marina

El ilustrado y distinguido capitán de Artillería, Sr. Calonge, director de la Fábrica de Placencia de las armas, ha ofrecido sus respetos al señor ministro de Marina y dádole cuenta de que la Sociedad española de construcción naval, le había encargado la fabricación de los cañones de 76 milímetros que han de formar parte del armamento de los barcos, elección de fábrica mercedísima por los brillantes resultados que acaba de obtener con la construcción de 40 cañones de campaña para el ejército que el Creuzot confió á la industria española por mediación del general Luque durante su anterior etapa ministerial.

Acompañado del Sr. Fuster, distinguido ingeniero naval y gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, ha visitado al ministro de Marina, Mr. Dunn, ingeniero jefe director de Casa Vikers and Mavim Co., manifestándole la grata impresión que ha tenido al visitar recientemente el Arsenal de Cartagena, donde, por cuenta de dicha Sociedad se construyen los cañones y torpederos para la Armada española, haciendo grandes elogios de los 900 obreros que en él trabajan y de sus aptitudes para el trabajo, congratulándose de la buena armonía que existe entre ellos y los representantes de la Sociedad.

Al mismo tiempo elogió las buenas condiciones del Arsenal, de los talleres y herramientas, marcha de los trabajos, etc., etc.

Han cumplimentado al Sr. Concas los generales Sres. Montojo y Matta, dispidiéndose también una Comisión compuesta de oficiales torpedistas, que va á Flume y Berlín para ver y contratar el material necesario para dicho servicio de torpedos.

Se ha ordenado que el cañonero «Concha» marche inmediatamente á Melilla, por ser precisos sus servicios, habiendo sido el comandante Sr. Fernández Díaz muy felicitado por el general Concas que elogió la conducta del valiente marino, que tan bien se ha portado en la campaña de Meilla.

En Huelva fondeó el torpedero núm. 2. En Málaga ha fondeado el destructor «Terror» para hacer carbón, continuando su viaje á Barcelona.

En el dique de Cartagena ha entrado el transporte «Almirante Lobo».

Ha salido de Barcelona, haciéndose á la mar, el cañonero «Temerario».

En Melilla, á causa del Levante reinante, el «Numancia» y el «Río de la Plata» se vieron obligados durante la noche de ayer á abandonar su fondeadero.

La «Gaceta»

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de la Policía de la provincia de Barcelona á D. Francisco Muñoz Rodríguez.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los individuos que figuran en las relaciones que se publican, por hallarse comprendidos en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto la de 30 de noviembre de 1908, por la que se dispuso que los funcionarios que desempeñasen las Inspecciones provinciales de Sanidad percibieran las gratificaciones que se asignaban.

Fomento.—Real orden aprobando el adjunto plan de obras nuevas de carreteras, á que deben pertenecer las que se subastan en el año actual, y el de los estudios, que comprende también los que pueden ser ejecutados en el mismo año.

Otra autorizando al director general de Obras públicas para disponer el envío de fondos á los servicios hidráulicos que se realizan por administración, con sujeción á la relación que se publica.

«La Ilustración Española y Americana»

Retratos de todos los soberanos de Europa, informaciones gráficas de interesante actualidad y de extraordinaria belleza artística y un magnífico «Suplemento en colores», son notas salientes del número 1 de este año de esta notable publicación.

Arte y artistas

Petit Palais.

Numerosa concurrencia sigue acudiendo diariamente á este salón, para contemplar á la simpática y preciosa artista Nieves Gil, que cada vez con su gracia y belleza logra arrancar muchos aplausos de sus muchos admiradores.

El célebre transformista Rafael Arcos, también es muy celebrado en su notable trabajo, como igualmente en el suyo lo es así mismo Angelita Solsona.

Teatro Nuevo.

La hermosa *Currita*, artista que el calificativo que usa no puede ser en justicia más adecuado, ha hecho su *debut*, siendo muy del agrado del público que aplaude mucho su trabajo.

La Aretina, notable cupletista que gusta cada noche más, Trinidad Picó, los Cumbreas y el Trio Obiol, son del mismo modo aplaudidos en su respectiva labor, por los numerosos espectadores con que siempre se ve favorecido este «Concert» Internacional.

SEUQNALAP.

Firma del Rey

De Estado.—Nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Italia á D. Ulpiano González de Olañeta, marqués de Valdeterrazo.

—Admitiendo á D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis, la dimisión que ha presentado del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Portugal.

—Idem á D. Francisco Reynoso, electo ministro residente en Santa Fe de Bogotá, la dimisión de dicho cargo, fundada en motivos de salud.

—Trasladando á esta vacante á don Manuel Muledo, ministro residente en Río Janeiro.

—Idem á esta legación á D. Cristóbal Fernández Vallín, nombrado ministro en Pekín.

—Ascendiendo á este puesto á don

Luis Pastor, primer secretario de la legación en Washington.

—Idem á este cargo á D. Emilio de Palacios.

—Destinando al consulado en Veracruz, al cónsul de primera clase, cesante, D. Adriano Rotondo.

—Nombrando vocal de la asamblea suprema de la distinguida orden de Carlos III, al señor duque de Granada de Ega y de Villahermosa, en la vacante por fallecimiento del señor marqués de Alcañices.

—También ha firmado S. M. varias cartas Reales y los títulos correspondientes á condecoraciones concedidas anteriormente.

favor de su sobrino nieto, D. Fernando Messia y Stuart.

MELILLA

Melilla 10.

Según estaba anunciado, hoy se ha verificado la excursión á Atlaten.

Después del desayuno, poníanse en marcha dos columnas salidas de Nador, compuesta la primera de una compañía del Rey, un escuadrón de húsares y una sección montada, y la segunda, de un batallón de León, un escuadrón de María Cristina y una sección de montaña, al mando de los respectivos coroneles.

La primera se dirige por el valle de Zoco-el-Talat, y la segunda, por el valle de Uixan en Atlaten.

Al llegar á Sebte, el coronel del regimiento de Saboya, que allí está destacado, salió á cumplimentar al Sr. Gasset. Los excursionistas descansaron unos momentos y prosiguieron su marcha hacia el Collado, donde les rindieron honores las fuerzas mandadas por el general López Herrero y el coronel del regimiento de Wad Ras.

Enterados los cabileños de la presencia del ministro, acudieron á saludarle y á renovar el testimonio de su adhesión á España. La mayoría de los moros pertenecen á la kábila de Beni-Buifrufr.

El Sr. Gasset, por conducto del intérprete, dijoles que muy pronto tendrán ocasión de convivir prácticamente de los grandes beneficios que puede reportarles su amistad con España.

Después almorzaron espléndidamente en la tienda del general López Herrero; volvieron á Nador, y desde allí el señor Gasset y sus acompañantes regresaron en automóvil á Melilla.

El Sr. Gasset entró en la plaza á las cinco y la tarde.

Mañana se proponía ir, por la mañana, á Cabo de Agua, y por la tarde á Tres Forcas y Beni Sicar; pero ha tenido que desistir del viaje por haber recibido un telegrama del Sr. Moret en el que le expresa la conveniencia de que cuanto antes regrese á Madrid.

En vista de ello, el Sr. Gasset marchará mañana á Madrid.

En el «Menorquín» han llegado 20 soldados licenciados, 21 de la policía de Melilla, el profesor de equitación don Juan González, el oficial de Administración D. Marcelo González, los capitanes de Infantería D. Cayetano Reina, D. Enrique Pavot y Enrique Adiclave, el de Estado Mayor D. Enrique Cerveinet, el teniente coronel D. Enrique Lao, el teniente de Infantería D. Rafael Rodríguez, la familia del general Arizón y el comandante de Ciudad Rodrigo D. Juan Mena.

Provincias

Málaga 10.—Según comunican de Villanueva de Algaidas, ha ocurrido en este pueblo un sangriento drama.

Un sujeto llamado Francisco López Ruiz penetró en el domicilio de Paula Luque Quintana con propósito que ésta hubo de rechazar energicamente.

Francisco esgrimó una navaja de afeitar pretendiendo lograr con amenazas lo que no conseguía de grado.

La valiente mujer aumentó sus energías, luchó, llegó á apoderarse de la navaja, y con ella dió un tremendo tajo en el cuello á Francisco, que quedó muerto y con la cabeza casi separada del tronco.

Alicante 10.—Un carro que guiaba Antonia Mata atropelló en Crevillente á una mujer que llevaba una niña en brazos, resultando ésta muerta.

Cádiz 10.—Ha sido muy sentido en esta capital el naufragio del «María Herrero», que á poco de salir de Santiago de Cuba con rumbo á Puerto Rico fué sorprendido por un ciclón.

El oficial primero del barco, D. Francisco Lacorta, era gaditano y estaba emparentado con las más distinguidas familias de esta localidad.

Valencia 10.—La fuerza de Carabineros de servicio anoche en la playa de Vivero ha prestado un buen servicio. Por confidencias supo que algunos contrabandistas del Cabanal se preparaban á introducir un importante alijo.

Avizadas las fuerzas y montado el servicio especial de vigilancia, se ha conseguido que esta mañana, cuando llegaba un barco con cargamento á la playa, fuese sorprendido, dándose á la fuga cuatro de los contrabandistas y siendo detenidos dos.

Las fuerzas recogieron 24 bultos de tabaco abandonados en tres sitios diferentes de la playa y algunos paquetes de picadura.

En la Casa de Socorro ha sido curada de graves quemaduras en las muñecas una pareja de enamorados que quisieron tatuarse para jurarse amor eterno.

Gijón 10.—El conflicto obrero tiende á agravarse.

La agremiación patronal ha acordado pedir de todas las fábricas y talleres á los obreros moldeadores y caldereros, que pasan de 200.

Esta resolución ha sido debida á las intangencias de un patrono, que desde meses sostiene la huelga de moldeadores de su fábrica.

Anoche se reunieron las Sociedades obreras, tomando acuerdos radicalísimos.

De ellos sólo se sabe que publicarán un manifiesto dirigido al proletario español, exponiéndole los hechos y pidiéndole su apoyo moral y material; solicitarán que se declare el «boycot» en todos los puertos de España para las producciones metalúrgicas de Gijón, y procurarán que no vengán de los centros productores de Asturias las materias primas para las fábricas objeto de medida.

Se ha dado orden para la reconstrucción de fuerzas de la Guardia civil.

De Palacio

Ayer cumplimentaron á S. M. el Rey los generales Parrado, Salvat y Aguilera, el coronel de Infantería D. Emilio Morales, el teniente coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre, el de Estado Mayor D. Rafael Beltrán de Lis, los comandantes de Infantería don Leopoldo Saró, D. Francisco Zubillaga y D. Martí Muslera, el capitán de Artillería marqués de Valderas, los capitanes de Infantería D. José Sánchez Prats, D. Santiago Gómez Tablaó, D. Antonio Márquez y D. Manuel Delgado, el segundo teniente de Caballería D. Juan de Suñes y el cabo de voluntarios D. Afonso Gil Delgado, hijo del conde de Berberana.

Homicidio y suicidio

En el Puente de Toledo ha ocurrido ayer un sangriento suceso.

Don Bernardo Salgado, capitán del cuerpo de Inválidos, de unos cincuenta años, dió muerte á una linda muchacha llamada María Cruz, con la que sostenía relaciones amorosas.

Ayer, á medio día, estuvieron don Bernardo y María en una taberna próxima al puente de Toledo.

Ella se hizo servir un «vermouth» y él una copa de aguardiente; pidió recado de escribir, y ambos, en tanto que se preparaban unas chuletas y una tortilla, se entretuvieron en escribir algunas cartas.

Cuando el dueño del establecimiento les entregó la merienda encargada, don Bernardo satisfizo el importe del gasto hecho y en unión de la joven se dirigió al estanco próximo, donde depositó dos cartas para fuera de Madrid.

Parécese que María y D. Bernardo tenían ya premeditado la fatal determinación que tomaron.

Un muchacho de unos doce años, llamado José Montes, ha sido el único testigo de esta tragedia amorosa.

José ha declarado ante el juez que ayer, á la una de la tarde, aproximadamente, salió del cementerio de Santa María, cuando vió el anciano D. Bernardo acompañado de la joven María. Detúvose el muchacho un instante an-

te el acentuado contraste que ofrecían ambas personas, y observó que D. Bernardo le miró de un modo que llegó a infundirle miedo.

Cuando José se iba a retirar, el viejo le llamó y, dándole una moneda y ofreciéndole una propina, le rogó que fuese al estanco próximo a comprarle cigarrillos.

Obedeció el muchacho, y apenas hubo andado algunos pasos se detuvo súbitamente al escuchar el ruido de detonaciones consecutivas.

Volvió la cabeza y observó, con el natural espanto, que el viejo que acababa de llamarle y la linda joven que le acompañaba yacían muertos el uno junto al otro.

José corrió en busca de un guardia, y al primero que vio confundió lo ocurrido. El guardia, una vez comprobado lo que había oído, se apresuró a comunicar telefónicamente al Juzgado de guardia la noticia del suceso.

Este, poco después, se personaba en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres, los que fueron conducidos al Depósito judicial.

Reconocidos los cadáveres por un médico de la Casa de Socorro, resultó tener María una herida en el oído, sin tener el proyectil salida, y quedando, por tanto, alojado en el cerebro.

Bernardo Salgado habíase disparado un tiro en la región parietal derecha, que le había causado la muerte instantáneamente.

De teatros

Español.

Hoy martes, reestreno de la comedia en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, titulada «Buena gente», con el repertorio siguiente:

Mariana, Carmen Cobeña.—Catalina, Julia Cirera.—Doña Julia, Rafaela Lasheras.—Lola, Amparo Villegas.—Una mujer, N. Peña.—Señor Bautista, Enrique Borrás.—Rafael, Ricardo Calvo.—Señor Antolín, Rafael Ramírez.—Señor Farnel, Leovigildo R. Tatay.—Bautista, Benito Cobeña.—D. Julián, Rafael Requena.—Juan de la Peña, Rafael Cobeña.—Jugador, Manuel Perrin.—Un hombre, Alberto Infante.

Price.

La nueva compañía de género, chico, dirigida por Emilio Mesejo, ha sido muy bien recibida por el público, que la colma de aplausos.

El director, que tiene la misma gracia que en sus buenos tiempos, cuando era el idiota de Apolo, y las señoritas Quijano que es un primor de mujer—Fernández (Carmen), que ha vuelto de América más artista y más bella—pareció imposible—que cuando dejó España y la gentil Julia Gallana, forman en unión de la Arrieta y Meana una excelente compañía que puede alcanzar honra y provecho en la campaña.

Real.

Probablemente el sábado se estrenará «Colomba».

Apolo.

En esta semana se estrenará en este afortunado teatro la obra, postuma de Chapí y libro de Linares, titulada «La magia de la vida».

Eslava.

En Eslava van muy adelantados los ensayos de «La corte de Faraón», de Perrin y Palacios y Lleó, cuya representación se espera sea un éxito.

Princesa.

El drama de los venenos sigue siendo aplaudidísimo, admirándose en él el gusto de la gran actriz María Guerrero y de Fernando Mendoza.

EXTRANJERO

Inglaterra.

Se celebran en Londres y en otras importantes ciudades mitines electorales, pronunciándose enérgicos discursos excitando a la lucha en pro de las doctrinas sustentadas por cada orador, pero la campaña de los conservadores es más activa que la de los demás partidos.

Alemania.

Los diarios de Berlín, con su inmensa mayoría, aprueban las declaraciones del ministro de las Colonias, Heri Denburg,

favorables a una inteligencia con la Gran Bretaña.

En Hamburgo ha dado una conferencia el notable historiador Marcks, acerca de la política inglesa, diciendo que la Gran Bretaña persiste en el sistema de quebrantar el prestigio de las naciones que puedan molestar su orgullo, conducta que siguió con Francia en su desastre de 1870, y con Rusia en el que sufrió en la Mandchuria, pretendiendo ahora hacerlo con Alemania, según su tradicional política.

El Gobierno ha decidido establecer en Kiel, primer puerto militar del Imperio, una estación de dirigibles y abrir una Academia para la enseñanza de estos.

Francia.

Los dos nuevos acorazados de la Marina francesa, se construirán, uno en el arsenal de Brest y el otro en el de Lorient.

Las características de estos colosales del mar serán: 165 metros de eslora, 27 de manga, con un desplazamiento total de 23.000 toneladas y una velocidad mínima de 20 nudos por horas. Irán armados con 12 cañones de 305 milímetros y 22 de 138 milímetros. El coste total de ambos acorazados será de 74 millones de francos y el plazo máximo de construcción, de tres años.

Procedente de Londres ha llegado la emperatriz Eugenia, que se hospeda, como de costumbre, en el Hotel Continental.

Su viaje tiene por objeto asistir a la boda de mademoiselle Solange de Lesseps, hija de los condes de Lesseps, con D. Fernando Messia y Stuart, conde de Mora é hijo de los duques de Tammes.

Con este motivo ha llegado también, procedente de Madrid, el padre del novio, y la ceremonia del casamiento se verificará en la mayor intimidad.

Turquia.

En Constantinopla Haki-Pachá ha comenzado las gestiones para formar el nuevo Ministerio turco.

Después de celebrar una larga entrevista con el Sultán, ofreció la cartera de Guerra a Mahmud-Cheveti-Pachá, circulándose el rumor de haberse convenido secretamente con el almirante inglés Gamble, el que pueda embarcarse en los buques turcos marinería inglesa, con el objeto de mejorar los servicios navales, pues Turquía aspira a fomentar y perfeccionar su marina militar.

Italia.

Los últimos temporales han causado grandes pérdidas, especialmente en la provincia de Parma.

Austria.

Se construirán nuevos y grandes acorazados, para llegar a poseer en breve plazo una fuerte escuadra moderna.

La insubordinación de los tripulantes del buque de guerra «Volta», se debió únicamente a que los marinos aspiraban a celebrar vacaciones en las fiestas de Navidad, cosa que les fué denegada.

La tripulación del «Volta» ha sido distribuida en varios grupos, destinados ya a diversos buques de guerra; 39 oficiales subalternos serán degradados; 11 irán a presidio, y a todos los demás tripulantes se les impondrá un mes de arresto.

Las campañas en favor de la disciplina y de la moralidad, se acentúan, hasta el extremo de que la policía de Budapest, ha ordenado que las floristas, las señoritas empleadas en los comercios y las camareras, no puedan ejercer su oficio sin un certificado de buena conducta.

Fallecimiento

En Roma hace pocos días murió repentinamente la condesa doña Elvira Mazzarella, ilustre literata italiana y afectuosa compañera del célebre tenor Cav. Piero Schiavazzi, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Entre las óperas de la finada, figura el drama «La madre», que tanto éxito obtuvo en el teatro Quirino, de la Ciudad Eterna.

A. MONFORTE.

Noticias generales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria de oposiciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar, a las clases é individuos de tropa del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello; dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, a los sargentos de los Cuerpos montados.

Las instancias se presentarán en la Escuela de Equitación hasta el 15 de junio próximo.

Se ha firmado una real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse a los excedentes de cupo que prestan servicio en filas.

Anteayer llegó a Cuenca el héroe con quense Capellán del batallón de Cazadores de Las Navas, D. Jesús Moreno, acudiendo a la estación el Ayuntamiento, la Diputación y un inmenso gentío.

También acudieron a la estación las bandas de música provincial y municipal. Durante el trayecto, el pueblo aclamó al heroico capellán, acompañándole en imponente manifestación, dando vivas delirantes a la Patria y al Ejército.

Numerosos amigos le obsequiarán el martes con un banquete, y el miércoles le ofrecerá el Ayuntamiento un «lunch», al que serán invitados todos los repatriados de Melilla, hijos de aquella provincia.

El gobernador de Soria comunica que en el pueblo de Villaciervos se inició un incendio que redujo á cenizas cuatro casas. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Han quedado en la miseria los vecinos, que fueron socorridos por el alcalde.

Los nuevos reclutas serán llamados a filas probablemente a primeros de febrero, en lugar de primeros de marzo, como otros años.

Durante el año de 1909 han sido distribuidos a domicilio, por la sección correspondiente, 80.591 pliegos de valores declarados, que contenían 17.924.206,89 pesetas, sin que haya tenido lugar reclamación alguna.

Han sido autorizados para usar armas blancas y de fuego los celadores y vigilantes de las líneas telefónicas.

El 16 de febrero tendrá lugar la subasta de la conducción de la correspondencia desde Almansa a Montealegre, en la provincia de Albacete, en 1.000 pesetas anuales, y también la de Olella del Campo á Salval, en Almería, por la cantidad de 480 pesetas.

De Hacienda.

Ha fallecido el segundo jefe de Intervención del Estado, D. Valentín Rubio.

De Gobernación.

El Sr. Moret ha puesto a la firma de don Alfonso los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al gobernador de Avila Sr. Cembrano.

Nombrando gobernador civil de Avila a D. Victorio Jiménez.

El Sr. Moret dijo que la dimisión del señor Cembrano ha sido presentada de acuerdo con el Gobierno.

También se ha firmado un decreto autorizando la cesión de un monte del Estado para establecer en él una colonia agrícola.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, anunciándole que dentro tres días estará de regreso en Madrid.

El Sr. Moré ha contestado que no demore el regreso, pues sólo a él se le espera para celebrar el Consejo destinado a las cuestiones de Hacienda, pedido por el Sr. Alvarado, y como se tratará en él de los presupuestos, precisa que estén todos presentes.

De Palacio.

Los príncipes de Battenberg han asistido esta mañana a la capilla protestante de la calle de Leganitos.

De Fomento.

El Sr. Burell ha girado hoy 3.000.000 de pesetas para la reparación de carreteras en diversas regiones de la Península.

El Sr. Gasset llegará a Madrid el viernes próximo.

De Marina.

El ingeniero de la casa Wickers, señor Dunn, ha visitado esta mañana al Sr. Comas para darle cuenta de su visita al Arsenal de Cartagena, de la que viene muy satisfecho por la forma como se realizan los trabajos de aquel Arsenal y la buena armonía entre los obreros.

Diario Oficial

Del día 10 del actual. (Número 7).
Infantería.

Licencias.—La de seis meses para Alemania, Estados Unidos, Italia y Francia, al coronel D. Balbino Gil-Salz.

Destinos.—Capitán D. José Perol, á ayudante de campo del general de brigada don José Perol.

Estado Mayor del Ejército.

Tenientes coroneles.—D. Antonio Alcobér, á la división de Caballería; D. Leopoldo Fuentes Bustillo, á la sexta división; D. Alberto Campos, á la 10.ª división; don Tomás Rodríguez, á la 13.ª división, y don Enrique Vieo, á la segunda división.

Comandantes.—D. Santiago Sampol, á la segunda brigada de la 13.ª división, y don Manuel Nieves, á la segunda brigada de Cazadores.

Capitán.—D. Manuel Cordón y Pérez, á la segunda región.

Equitación militar.

Gratificaciones.—La de 1.500 pesetas al coronel director de la Escuela del Cuerpo D. Andrés Brull.

Recompensas.

Por los méritos contraídos en el desempeño del cargo de segundo jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones, se concede el empleo de coronel al teniente coronel don Francisco Fernández Llano.

Por los distinguidos servicios prestados en la operación militar verificada en el territorio de Quebdana el 31 de agosto último, se concede el empleo de segundos tenientes de la Escala de reserva á los sargentos D. Guillermo Urbano, D. Saturnino Martínez y D. Mariano Fernández Carretero.

Redenciones.

Circular.—Excmo. Sr.: Puesta en vigor por Real orden circular de 24 del mes próximo pasado (D. O. núm 290) la de 19 de junio de 1908 (D. O. núm. 136), por la que se autoriza á los excedentes de cupo que sean llamados á filas con objeto de cubrir bajas, para que puedan redimirse del servicio militar activo en el plazo de veinte días á partir de la fecha en que se les comunique la orden de incorporación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de la citada situación incorporados á filas con el indicado fin y que por hallarse entonces en suspenso toda redención en virtud de lo prevenido en la Real orden de 4 de agosto último (D. O. núm. 172), no les fué posible llevarla á cabo, puedan efectuarla durante el término de un mes, contando desde esta fecha; debiendo acreditar ante las Delegaciones de Hacienda en que verifiquen el ingreso de las 1.500 pesetas, la fecha en que recibieron la orden de incorporación, justificando de ese modo que no pudieron acogerse á los beneficios de la mencionada Real orden de 19 de junio de 1908, por hallarse en suspenso el derecho á redimirse.

Diario Oficial del Ministerio de Marina

(Del día 10 del actual, núm. 6.)

Nombrando tercer comandante del crucero «Reina Regente», al teniente de navío de primera D. José González.

Concediendo á los segundos contramaestres D. Vicente Pérez y D. Francisco Hermida, la graduación y sueldo de alférez de fragata con antigüedad de 17 y 26 de diciembre próximo pasado.

Nombrando auxiliar de la Jefatura de servicios auxiliares, al contador de navío don Felipe Vizcarrondo.

Idem habilitado de la Dirección de Navegación y Pesca, al contador de navío don Francisco Rada.

De política

Los círculos políticos se animaron bastante ayer.

Además de hacer cesado hace algunos días los rumores de crisis, el haber puesto á la firma Real el ministro de Gracia y Justicia un decreto que integra parte de las reformas judiciales anunciadas, supone que el Sr. Martínez del Campo no se irá tan pronto como algunos auguraban.

Los comentarios hicieron fijar la fecha probable del decreto de disolución de Cortes, que se asegura será publicado á primeros del entrante mes.

Otras disposiciones compartieron también el tema del día. Tales fueron, el nombramiento de embajador en el Quirinal, en favor del marqués de Valderrazo, y la aceptación de la dimisión del ministro de España en Lisboa, conde de San Luis.

Los trabajos electorales de los conservadores, se dice que van muy adelantados y que ya empiezan a designar candidatos, contribuyendo á animar la política.

El gobernador de Avila Sr. Cembrano,

ha sido sustituido por el Sr. Victoria, diputado provincial de Valladolid.

Parece que la dimisión del primero, ha sido presentada de acuerdo con el Gobierno.

En Palencia instruye diligencias el juzgado, contra los agresores del padre Cebador.

Mañana regresará á Barcelona el general Weyler, cuya estancia en Madrid ha obedecido principalmente á resolver dificultades, lo que parece haber conseguido, para que se realicen en Barcelona diversas obras militares, muy necesarias y que coadyuvarán á solucionar la crisis obrera cuya causa principal es la que padece la industria del algodón.

El ministro de Fomento estará en Madrid el viernes, y enseguida se celebrará el Consejo anunciado para tratar las cuestiones de Hacienda.

Los senadores y diputados de las provincias que han sufrido daños con las inundaciones, se han reunido y abierto una suscripción que desde el primer momento tiene importancia, para remediar en parte los males causados.

Nombraron una Comisión. El gobernador del Banco de España ofreció que contribuiría este establecimiento de crédito.

Dijose ayer que sería ofrecida al Sr. Besada la misión que se dijo antes que desempeñaría el Sr. Canalejas, representando á España en la Argentina en las fiestas del Centenario de su independencia.

Creíase, sin embargo, que la rechazaría el exministro conservador, y que se desistiría de enviar á un político de altura.

El cartel para hoy

REAL.—(43.ª de abono.—26.ª del turno 2.º)—A las 8 1/2, Hamlet.

ESPAÑOL.—(81.ª de abono).—A las 9, Buena gente.

PRINCESA.—(7.ª martes de abono).—A las 5, El drama de los venenos.

COMEDIA.—A las 9, Los piropos.—El centenario.

LARA.—A las 6 1/2 (vermouth, doble), Doña Clarines.—A las 9 1/2, La fuerza bruta.—A las 10 1/2 (doble), El paraíso.

PRICE.—A las 6 1/2 (vermouth), La patria chica.—A las 8 3/4, El barbero de Sevilla.—A las 10, El puñao de rosas.—A las 11 y 14, ¡Agua, patos!

APOLO.—A las 7.—La patria chica.—A las 8 y 3/4, El patinillo.—A las 10, El pello Tejada.—A las 11 y 14, El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prade Chico).—A las 6 (sección especial), El maestro de obras y El diablo con faldas.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6, La carne flaca.—A las 7, El arte de ser bonita.—A las 9, La mala vida.—A las 10, Ninfas y sátiros.—A las 11 y 14, A. B. C.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 14, San Juan de Luz.

LATINA.—A las 5, La guedeja rubia.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La galita blanca.—La república del amor.

TEATRO NUEVO.—(Encomenda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Los incensables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sagrada.—El señor de Roncesvalles.—A las 10.—(función entera) Claudina.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómica-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.—Los viejos verdes.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteos semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡PO FIN LO ENCONRTE

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y ocho años me pasó á desaparecer, hasta el punto que á las veintiocho me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza poseía remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más é menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estabas á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné sustancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Falta idá al Floy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjase para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exite segura. Caja en tres días. Dote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y erantios malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe les que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodoso (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolysis Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los enfermos, dirigirse á Levanzo Quintanero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos. Burot, 3, Nantes, f. Fra.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 18-3,º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alocá, 104, pral. hqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 18

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—18, Calle de Pizarro, 18.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacrodotado

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristocracia

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BURETE

CONTIENE Burete en blanco para anotaciones de negocios y gastos, con importantes datos estadísticos de oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORANDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, citas útiles, gastos é ingresos y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Recioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.